

ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

La Ley Territorial 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares, establece, en su artículo 16, que se procederá a la renovación del Consejo Escolar de Canarias por mitades cada dos años en cada uno de los sectores a que se refiere el artículo 6 de la citada Ley.

Las entidades y organizaciones afectadas por el proceso de renovación, han designado, en cada uno de los sectores del Consejo y según lo previsto en el artículo 12.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Escolar de Canarias, aprobado por Decreto 36/2003, de 24 de marzo, a los nuevos representantes propuestos para su nombramiento.

Por otra parte al amparo de lo dispuesto en el artículo 12.5 del citado Reglamento, en cuanto a la posibilidad de prórroga tácita de los vocales titulares y suplentes del Consejo Escolar de Canarias se tomará como referencia los nombramientos efectuados mediante Orden Departamental de 7 de diciembre de 2011, por la que se procede al cese y nombramiento de vocales titulares y suplentes, por renovación, nueva propuesta y por cambio de representatividad en el Consejo Escolar de Canarias (BOC n.º 246 de 16 de diciembre de 2011).

Asimismo, el apartado e) del artículo 11.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Escolar de Canarias, establece que procede el cese de los vocales por acuerdo de las organizaciones, entidades y asociaciones que efectuaron las propuestas, por lo que en el apartado segundo de la presente Orden se contienen los ceses y nombramientos que proceden en virtud del último precepto citado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la referida Ley y los artículos 9, 11 y 12 del Decreto 36/2003, de 24 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Escolar de Canarias,

RESUELVO

Primero.- Proceder al cese y nombramiento de vocales, como consecuencia del proceso de renovación de la composición del Consejo Escolar de Canarias, en los siguientes sectores:

1º. Sector del profesorado.

Se nombra vocales titulares, por renovación expresa propuesta por el sindicato ANPE, a don Víctor Jesús González Peraza y don Miguel Ángel Ruiz Fuentes; asimismo se nombra, respectivamente como vocales suplentes de los mismos, a don Pedro José Crespo González y doña María Perera Suárez.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT	
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	



ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

Se nombra vocal titular, por renovación tácita, a don Antonio Pérez Marrero; asimismo se nombra vocal suplente, a don José Ramón Barroso Arteaga, ambos en representación del sindicato CC. OO.

2º.- Sector de padres y madres del alumnado.

Se cesa como vocales titulares, a doña María del Pino Gangura del Rosario y don Manuel Tomás Rodríguez Brito; asimismo se nombra, respectivamente, como vocales suplentes de los mismos a doña María Candelaria Rodríguez Luis y don Saturnino Ortiz Ortiz.

Se nombra vocales titulares, por renovación expresa, a doña María Olivia Cabrera Herrera y doña Josefa Amparo Méndez Verdú; asimismo se nombra, respectivamente, como vocales suplentes de las mismas a doña María Gracia Vera González y doña Grimanesa González Rodríguez.

Se nombra vocal titular, por renovación tácita, a don Antonio Martín Román y vocal suplente a doña Alicia Gloria Reyes Hernández.

3º.- Sector del alumnado.

Se nombra vocales titulares, por renovación tácita en representación de la entidad Unión de Estudiantes de Canarias (UDECA), a doña Sara Brito Castro, doña Noelia Pelegrina Hidalgo y don Bernardo Arteaga Blanchard; asimismo se nombra, respectivamente, vocales suplentes a don Alejandro Saavedra Faros, doña Jhulia Sarmiento Correa y doña Helena Pozo Medina.

4º.- Sector de personal de administración y servicios.

Se nombra vocal titular, por renovación tácita, a doña Francisca Lucía Pérez Hernández. Al propio tiempo por renovación expresa, cesa como vocal suplente doña Mireya Valerón Chacopino y se nombra en su lugar a doña Soraya Santana Montesdeoca.

5º.- Sector de titulares de centros privados y concertados.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT	
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	



ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

Se nombra vocal titular, por renovación expresa, a don Antonio Ramírez Hidalgo y vocal suplente a don José Manuel Ruiz Santana.

6º.- Sector de la Administración educativa.

Se nombra vocales titulares, por renovación tácita, a don Cándido Padrón Padrón y don Juan José Muñoz Perera; asimismo se nombra vocales suplentes, respectivamente, a don José Zenón Ruano Villalba y doña Ana María Medina Morales.

7º.- Sector de las universidades canarias.

Se nombra vocal titular, por renovación expresa, a don Rafael Santana Hernández y vocal suplente a don Juan Luis Núñez Alonso, ambos como representantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

8º.- Sector representantes de los municipios.

Se cesa como vocales titulares, a don Borja Pérez Sicilia, don Néstor Julio López Pérez y don Yeray Rodríguez Rodríguez; asimismo se cesa, como vocales suplentes, a doña Beatriz Marta Santana Sosa, doña María del Carmen Pérez López y don Juan Jesús Facundo Suárez.

Se nombra vocales titulares, por renovación expresa, a don Martín Elías Taño García, don Nicolás Gutiérrez Oramas y don Manuel Domínguez González; asimismo se nombra vocales suplentes de los mismos, respectivamente, a don Borja Rodríguez Pérez, doña Rita Darías Fuentes y doña María Sandra Pérez Martín.

9º.- Sector profesores representantes de los movimientos de renovación pedagógica, asociaciones del profesorado, colegios profesionales con secciones de educación constituidas formalmente y sociedades de profesores de ámbito no universitario.

Se nombra vocal titular, por renovación tácita, a don Jesús de las Heras Rodríguez y vocal suplente a don Domingo Ángel Evaristo Méndez Rodríguez.

10º.- Sector centrales sindicales.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT	
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	



ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

Se cesa como vocal suplente a don Celestino Celso Hernández Sánchez.

Se nombra vocal titular, por renovación expresa, a don José Emilio Martín Acosta y vocal suplente a doña María Flor Acosta Martín.

11º.- Sector organizaciones patronales.

Se nombra vocal titular, por renovación expresa, a don Manuel China Medina y vocal suplente a don Antonio López Bonilla, en representación de la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife).

12º.- Sector representantes de los cabildos insulares.

En representación del excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura se nombra vocal titular, por renovación tácita, a don Domingo Juan Jiménez González y vocal suplente, por renovación expresa, a doña Ylenia de Jesús Alonso Viera.

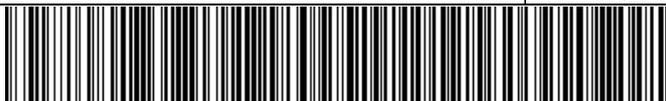
En representación del excelentísimo Cabildo de Lanzarote se nombra vocal titular, por renovación tácita, a doña Emma Cabrera Toribio y vocal suplente a doña María Dolores Rodríguez González.

En representación del excelentísimo Cabildo de La Palma cesan como vocales titular y suplente respectivamente doña María Victoria Hernández Pérez y doña María Teresa Rodríguez Díaz. Al mismo tiempo se nombra vocal titular, por renovación expresa, a doña Susana Machín Rodríguez y vocal suplente a doña Jovita Monterrey Yanes.

13º.- Sector de representantes de la Consejería del Gobierno de Canarias competente en materia de Asuntos Sociales.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, doña Ángeles Nieves Fernández Acosta y doña Verónica Méndez Padilla. Asimismo se nombra vocal titular, por renovación expresa, a don Mauricio Aurelio Roque González y vocal suplente a doña Carmen Acosta Acosta.

14º.- Sector representantes de las cámaras oficiales de comercio, industria y navegación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT</p>	
 	
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	



ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

Se nombra vocal titular, por renovación tácita, a don Javier Concepción Soria, y vocal suplente a doña María Luz Cruz Trujillo, en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.

15º.- Sector de personas de reconocido prestigio.

Se nombra vocal titular, por renovación tácita, a doña María Isabel Bretón Pérez y vocal suplente a don Julián Fariña Rodríguez.

16º.- Sector órgano competente en materia de igualdad.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, doña Inmaculada García Rodríguez y doña Delfina Pérez González y se nombra por renovación expresa vocal titular a doña María Asunción Pardillo Vela y vocal suplente doña Laura Armas Bote.

Segundo- Proceder al cese y nombramiento de nuevos vocales como consecuencia de nueva propuesta.

1º.- Sector del profesorado.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, don Juan Enrique Pérez Darías y don Manuel Isidro Navarro Ramos por el sector del profesorado de la enseñanza privada representantes de la central sindical FETE-UGT Canarias. Al mismo tiempo se nombra vocal titular a don Manuel Isidro Navarro Ramos y vocal suplente a don Carlos Granados Toribio.

2º.- Sector de padres y madres del alumnado.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente en representación de CONFAPACANARIAS, doña Susana Pérez García y doña Noelia Robayna Cejudo. Al mismo tiempo se nombra vocal titular a doña Clara Isabel Armas Hernández y vocal suplente a doña Yaneli Méndez Hernández.

3º.- Sector representantes de los cabildos insulares.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT	
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	



ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

En representación del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, doña María del Carmen Muñoz Martín y doña María Auxiliadora Pérez Díaz y se nombra vocal titular a don Miguel Montero Naranjo y vocal suplente a don Gilberto Díaz Jiménez.

En representación del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, cesa como vocal suplente doña Cristina Valido García y se nombra en su lugar a don José Luis Rivero Plasencia.

En representación del excelentísimo Cabildo del Hierro cesa como vocal titular don Juan Rafael Zamora Padrón y se nombra vocal titular a don Pedro José García Zamora.

4º.- Sector representantes de los municipios.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, don Ángel Víctor Torres Pérez y doña María Sabina Estévez Sánchez.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, don Román Afonso Santos y don José Heriberto González Rodríguez.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, doña María del Carmen Mendoza Hernández y doña Genara Cecilia Ruiz Urquía.

Cesan como vocales, titular y suplente respectivamente, don Ángel Fernando Alonso de Paz y don Antonio Lorenzo Calcines Molina.

Se nombra vocal titular a doña María del Carmen Mendoza Hernández y vocal suplente de la misma a don José Juan Lemes Expósito.

Se nombra vocal titular a don Santiago Martín Pérez y vocal suplente del mismo a doña Carmen Luz Baso Lorenzo.

Se nombra vocal titular a doña María Jenny García Cáceres y vocal suplente de la misma a doña María de los Ángeles Rodríguez Acosta.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT	 
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	



ORDEN DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE PROCEDE AL CESE Y NOMBRAMIENTO DE VOCALES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS POR RENOVACIÓN Y NUEVA PROPUESTA.

Se nombra vocal titular a don Luis Román Torres Morera y vocal suplente del mismo a doña Nieves María Rodríguez Pérez.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la excelentísima Sra. Consejera de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación; significando que, en el caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación por silencio administrativo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

La Consejera de Educación y Universidades

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD MONZON CABRERA	Fecha: 15/01/2016 - 12:03:23
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ORDEN - Nº: 8 / 2016 - Fecha: 15/01/2016 12:32:43	Fecha: 15/01/2016 - 12:32:43
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GFib1PcUWd-P6hwMr2V35KM4eTfM0xUT	
El presente documento ha sido descargado el 18/01/2016 - 15:03:40	